

25-26

Guía de la asignatura SEMIPRESENCIAL



EUSKERA AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04930038

UNED

25-26

EUSKERA AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04930038

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El nivel avanzado B2 de UNED Idiomas se enmarca en el segundo nivel de «Usuario independiente» definido por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Este curso supone una maduración y ampliación de los contenidos trabajados en el nivel intermedio (B1), con un incremento significativo en la complejidad léxica, gramatical y discursiva.

Quienes cursan este nivel desarrollan la capacidad de comprender y producir textos claros y detallados sobre una amplia gama de temas, tanto concretos como abstractos, incluidos aquellos relacionados con su campo de interés. También estarán en condiciones de interactuar con soltura y espontaneidad en contextos sociales, educativos o laborales, expresando opiniones, argumentos y matices con claridad.

Al superar este nivel, se adquiere una competencia comunicativa suficiente para desenvolverse sin dificultad en la mayoría de las situaciones propias de la vida cotidiana, académica y profesional, lo que permite avanzar hacia el nivel C1 y afrontar con seguridad tareas lingüísticas de mayor exigencia.

OBJETIVOS

Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), al finalizar el curso, se espera que el alumnado haya desarrollado las siguientes competencias:

•Comprensión auditiva:

Comprender discursos largos, bien estructurados y de cierta complejidad, tanto en contextos sociales como profesionales o académicos. Identificar ideas principales, detalles relevantes, argumentos y actitudes del hablante, incluso cuando se expresan en un registro informal o con acento regional.

•Comprensión lectora:

Comprender textos informativos, argumentativos o narrativos sobre temas generales o propios del entorno laboral y social. Identificar estructuras, argumentos y opiniones, incluso cuando se presentan de forma implícita. Comprender mensajes institucionales, normativas, artículos de prensa o textos literarios breves.

•Expresión oral:

Participar en conversaciones y debates, expresando opiniones y puntos de vista con claridad, justificando ideas y reaccionando a los argumentos de otras personas.

Desenvolverse en situaciones sociales o profesionales que requieran precisión, cortesía y adaptación al interlocutor.

•Expresión escrita:

Redactar textos claros, detallados y estructurados, adecuados a distintas situaciones comunicativas. Exponer y defender opiniones, describir hechos o experiencias, redactar informes o solicitudes, así como participar en la comunicación digital o institucional con eficacia.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Garikoitz Knörr de Santiago	garikoitzknorr@invi.uned.es	Martes, 10:00 -11:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Contenidos funcionales

- Comprensión y producción de textos orales y escritos claros, detallados y bien organizados sobre una amplia variedad de temas generales y concretos.
- Argumentar con claridad opiniones, puntos de vista, acuerdos y desacuerdos.
- Narrar y describir con riqueza de detalles y con cohesión temporal y causal.
- Manejar situaciones comunicativas menos predecibles en contextos sociales, académicos o profesionales.
- Participar activamente en debates, reuniones o intercambios espontáneos.
- Reformular, matizar y precisar ideas; usar estrategias comunicativas para ganar tiempo, retomar o corregir.
- Redactar textos complejos (cartas formales, informes, textos argumentativos...).

Contenidos gramaticales

- Consolidación y uso autónomo de los sistemas verbales NOR, NOR-NORK y NOR-NORI.
- Dominio del presente, pasado y futuro, tanto en formas sintéticas como perifrásticas.
- Uso productivo del modo subjuntivo, condicional, potencial y de estructuras de hipótesis complejas.
- Subordinación variada: completivas, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, modales, de relativo.
- Estilo indirecto y oraciones con *ea...*, *-ela*, *-en*, etc.
- Concordancia verbal y nominal precisa.
- Ampliación del uso de casos y posposiciones con valor espacial, temporal, causal o final.
- Empleo de cuantificadores, pronombres y determinantes con precisión y variación estilística.

Contenidos léxicos

- Léxico amplio y matizado sobre temas de actualidad, cultura, educación, medios de comunicación, trabajo, salud, etc.
- Uso de colocaciones, expresiones idiomáticas y estructuras léxicas complejas.
- Contraste léxico, uso de sinónimos y antónimos para evitar repeticiones.
- Léxico propio del discurso argumentativo: causas, consecuencias, contrastes, concesiones.
- Precisión léxica: uso adecuado del registro, corrección de interferencias lingüísticas.

Contenidos fonéticos

- Refinamiento de la pronunciación de fonemas problemáticos (especialmente sibilantes, africadas, vibrantes...).
- Control de la entonación en enunciados complejos: énfasis, contraste, cortesía, ironía.
- Fluidez y naturalidad en el ritmo del habla espontánea.
- Uso expresivo de la prosodia para matizar el contenido o la intención comunicativa.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788490274330

Título:ARIAN B2.1 LAN-KOADERNOAnull

Autor/es:

Editorial:ELKAR

ISBN(13):9788490276198

Título:ARIAN B2.2 LAN-KOADERNOAnull

Autor/es:

Editorial:ELKAR

En la modalidad semipresencial, el tutor/a indicará el primer día el material que se va a utilizar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788483310069

Título:BAKARKA 5: MÉTODO DE APRENDIZAJE INDIVIDUAL DEL EUSKERA1ª

Autor/es:

Editorial:EUSKAL LIBURU ETA KANTUEN ARGITALDARIA, S.A. (ELKAR)

El material complementario será recomendado por el tutor/a en función de las demandas del grupo. Aún así, resultan de especial utilidad los siguientes libros. Estos libros no serán obligatorios, sino meros apoyos al aprendizaje.

Zubiri, Ilari (2012). *Gramática didáctica del euskera*. Iikasbook

ISBN: 978-84-940184-0-4

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua vasca acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

El carácter semipresencial de este curso hace que, para su adecuado seguimiento y la consecución de los objetivos marcados, sea conveniente combinar el estudio y práctica individual con la asistencia a las sesiones presenciales en el centro asociado correspondiente. Estas sesiones estarán dirigidas por un profesor tutor, responsable de la organización de la enseñanza directa y del control del progreso del alumnado.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente. Se recomienda el **acceso al curso virtual de forma regular**. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: comprensión lectora y expresión escrita. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de comprensión lectora).

En los cursos de idiomas UNED los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*comprensión lectora y expresión escrita*) se realiza presencialmente en los Centros Asociados.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas); el estudiante puede concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Description de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *comprensión auditiva* y *expresión e interacción orales*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades en línea y la prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Comprensión lectora:

Responder a 20 preguntas de respuesta cerrada de dos textos (1.600-2.600 palabras en total)

Uso de la lengua:

Responder a 5 preguntas de respuesta cerrada sobre cuestiones fonéticas, gramaticales y/o léxicas.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	No
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producir dos textos de tipología diferente (175-200 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos) 90

Instrucciones en español No

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Responder a 20 ítems de elección múltiple sobre 2 audios o videos.

Duración del examen (minutos) 30

Instrucciones en español No

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Expresión: Monólogo sobre un tema determinado (3.30-4 minutos). Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda organizar ideas. No se permite el uso de esas notas durante la prueba.

Interacción oral: Una breve conversación con preguntas (2-3 minutos aprox. en total) sobre un tema establecido.

Duración del examen (minutos) 14

Instrucciones en español No

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es **APTO / NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener APTO en el nivel debe tener esa calificación en **todas** las destrezas (no se hace media). En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde el día de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitarla mediante la aplicación de revisión de exámenes.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

IMPORTANTE: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello deberá rellenar el impreso disponible en la web de UNED idiomas y enviarlo al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual, el coordinador proporcionará la debida tutorización académica. Existe un foro de consultas generales para atender cuestiones de tipo general y un foro por cada unidad del curso. También hemos creado foros para los distintos Centros Asociados con objeto de que los estudiantes puedan estar también en contacto directo con sus tutores presenciales.

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías del nivel del idioma: Consultar horarios de tutorización del nivel del idioma

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección Equipo Docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.